



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0323121 Código DIR3: LA0008190 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DE RECURSOS HUMANOS Y SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAL		
	Usuario Origen	amsanchezsanchez		
	Tema	SACI168 RRHH. OFERTA GENERICA DE EMPLEO AL SAE	Expediente	2025/016825000531
	Asunto	DECRETO OFERTA SAE PFEA 2023 (EMPLEO ESTABLE) DE UN/A PEON/A PARA LA OBRA "CONSTRUCCION DE ASEOS PARQUE CONSOLACION, UTRERA.		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2025/08230**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA, que se transcribe a continuación:

Por Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Sevilla, de fecha 05/12/2025 y con entrada en el registro electrónico general del Ayuntamiento de Utrera el mismo día y con número de registro 2025/50463, se otorga subvención al Ayuntamiento de Utrera para contratación de trabajadores desempleados en la realización de una obra o servicio de interés general y social, generadora de empleo estable, mediante la resolución que se relaciona:

EXPEDIENTE	OBRA	IMPORTE SUBVENCIONADO	PLAZO EJECUCIÓN	PERSONAL A CONTRATAR
41095231D01	CONSTRUCCIÓN DE ASEOS EN PARQUE DE CONSOLACIÓN, UTRERA (SEVILLA)	71.925,75 €	26/12/2025 30/09/2026	A 4 Cualificados 27 No cualificados
TOTAL		71.925,75 €		4 Cualificados 27 No cualificados

Siendo necesaria la contratación de un/a Peón/a (25 días) para la obra "**Expte. 41095231D01.- CONSTRUCCIÓN DE ASEOS EN PARQUE DE CONSOLACIÓN**", incluida en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2023 (Empleo Estable), y con fecha de inicio prevista para el día 26 de diciembre de 2025, se precisa la realización de Oferta Genérica al S.A.E.

Vistas las bases para la regulación de ofertas al SAE en los programas de Fomento de Empleo Agrario, aprobadas por Decreto de Alcaldía n.º 2025/02435, de fecha 28 de marzo de 2025.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 11/12/2025
serialNumber=S2833002E,CN=@firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/12/2025 13:38:13

DOCUMENTO: 20254308043

Fecha: 11/12/2025
Hora: 13:37



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90041BC4B00P1O9T4Q1F6K6 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E90041BC4B00P1O9T4Q1F6K6



Vista asimismo, la propuesta de contratación laboral formulada por la Unidad Administrativa de Obras e Infraestructuras, de fecha 10 de diciembre de 2025, solicitando la contratación de dicho personal.

Considerando que por la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Sevilla, se comunica que el plazo establecido para el inicio de la obra, finaliza el día 26 de diciembre de 2025, y con el fin de proceder al cumplimiento de los plazos previstos en la subvención, se condiciona la presente oferta a la existencia de informe de crédito favorable emitido por la Intervención municipal, así como a la aprobación de la excepcionalidad de la contratación por la Junta de Gobierno Local.

En su consecuencia, y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO**:

PRIMERO: Remitir Oferta Genérica al Servicio Andaluz de Empleo (S.A.E) para la selección de un/a Peón/a (25 días) para la obra: “**Expte. 41095231D01.-CONSTRUCCIÓN DE ASEOS EN PARQUE DE CONSOLACIÓN**”, incluida en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2023 (Empleo Estable), con las siguientes condiciones:

1 PEÓN/A

Tipo relación contractual de los puestos de Peones/as: Contrato para la mejora de la ocupabilidad y de la inserción laboral/Fomento empleo agrario (405).

Duración: 25 días

Jornada: Completa en horario de mañana.

Requisitos de las personas candidatas:

- Estar desempleado/a en Régimen Agrario.

La documentación que ha de presentarse para el puesto de Peón/a (aportando la carta recibida por el Servicio Andaluz de Empleo) será informada por la Oficina de Asistencia en Materia de Registro (SAC) del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, en horario 8:30 a 13:30, para su posterior presentación en dicha oficina o telemáticamente a través de la Sede Electrónica mediante solicitud genérica.

- Plazo de presentación: 5 días desde la fecha de emisión en la carta de presentación del SAE.

Ámbito Territorial de búsqueda de personas candidatas: Utrera.

Resolución de dudas, solicitar cita previa en oficina selección de personal, teléfono único de atención 954860050, Extensión 223.

Criterios de Selección de Peones/as:

La selección de personal no cualificado (peones/as), se realizará conforme al orden establecido en el informe de resultados emitido por la Oficina del Servicio Andaluz de Empleo, según se recoge en el Decreto de Alcaldía n.º 2025/02435, de fecha 28 de marzo de 2025, referente a las bases para la regulación de ofertas al SAE en los programas de Fomento de Empleo Agrario, garantizando el respeto al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 del Real Decreto 818/2021, de 28 de

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibalex 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

CSV: 07E90041BC4B00P1O9T4Q1F6K6

DOCUMENTO FIRMADO
La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E90041BC4B00P1O9T4Q1F6K6
en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 11/12/2025
serialNumber=S2833002E,CN=@firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/12/2025 13:38:13

DOCUMENTO: 20254308043
Fecha: 11/12/2025
Hora: 13:37



septiembre en relación con la participación de las mujeres en, al menos, el 50 por ciento.

SEGUNDO: La incorporación del personal objeto de la oferta quedará condicionada a la previa aprobación de la excepcionalidad de la contratación por la Junta de Gobierno Local una vez informado favorablemente el crédito por la Intervención de Fondos.

TERCERO: Remitir copia de la oferta al Comité de Empresa.

CUARTO: Publíquese anuncio esta resolución 5 días en el Tablón de Anuncios Municipal y en el Página Web del Ayuntamiento.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

CSV: 07E90041BC4B00P1O9T4Q1F6K6

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibalsa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 11/12/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/12/2025 13:38:13

DOCUMENTO: 20254308043

Fecha: 11/12/2025
Hora: 13:37



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E90041BC4B00P1O9T4Q1F6K6
en <https://sede.utrera.org>